Portoviejo, Abril del 2010

Señores Socios
CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA.
Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con los estatutos que rigen a la Compañía y el mandato de la Ley, presento a ustedes el informe económico de actividades realizadas en este período de 2009

Como es de su conocimiento hubo que suspender las transmisiones a través de la Compañía, la Superintendencia de Telecomunicaciones comunicó que la Compañía no podía operar con la frecuencia, ya que por un trámite inicial se lo realizó a nombre de La Socia Margarita Cedeño, razón por la cual se dejó de operar técnicamente. El informe económico refleja solamente los ingresos obtenidos hasta el mes de Marzo del 2009.

En lo que se refiere al personal no existe ningún problema ya que cumplimos con todos los mandatos de la ley, de igual forma no se tiene ninguna situación legal pendiente.

Esperamos que este año del 2010 se pueda regular la situación legal y vover a operar normalmente.

Todo se ha manejado en forma puntual siguiendo todas las normas dictadas por la Junta General de Socios, a la cual agradezco de antemano su apoyo brindado en toda situación.

Atentamente,

Margarita Cedeño Mieles
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2010
Ing. Romina Arteaga
PORTOVIEJO